

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2023 Hora: 13:47:06
Recibo No. 0323088507
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 323088507B73ED

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: REDSAM TRANSPORTES S.A.S.
Nit: 901194977 0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03029698
Fecha de matrícula: 25 de octubre de 2018
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 25 de julio de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Diagonal 22 A No. 68D - 40 Modulo
5 Local 145
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@redsam.co
Teléfono comercial 1: 3115385566
Teléfono comercial 2: 3115191923
Teléfono comercial 3: 6014281079

Dirección para notificación judicial: Diagonal 22 A No. 68D - 40
Modulo
5 Local 145
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@redsam.co
Teléfono para notificación 1: 3115385566
Teléfono para notificación 2: 3115191923
Teléfono para notificación 3: 6014281079

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2023 Hora: 13:47:06
Recibo No. 0323088507
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 323088507B73ED

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 3 de julio de 2018 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2018, con el No. 02389165 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada REDSAM TRANSPORTES S.A.S..

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 003 de la Asamblea de Accionistas del 03 de septiembre de 2018, inscrita el 25 de octubre de 2018 bajo el número 02389165 del libro IX, la sociedad de la referencia inscrita previamente en la Cámara de Barranquilla el 09 de julio de 2018 bajo el número 346.217 del libro IX, trasladó su domicilio de la ciudad/municipio de: Barranquilla a la ciudad de: Bogotá D.C.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que mediante inscripción No. 02389634 de fecha 26 de octubre de 2018 del libro IX, se registró el acto administrativo no. 66168 de fecha 2 de agosto de 2018 expedido por Ministerio de Transporte, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal la explotación de la industria del transporte en todas sus modalidades intermunicipal de pasajeros, especial; masivo, mixto, carga nacional e internacional en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2023 Hora: 13:47:06
Recibo No. 0323088507
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 323088507B73ED

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

todas sus modalidades, fluvial, operador portuario y marítimo, e interveredal, pudiendo actuar dentro del sistema de transporte multimodal o T.M. En vehículos de propiedad de la sociedad, de socios o de terceras personas que celebren con la empresa el respectivo contrato de administración, podrá actuar como operador logístico y comercial para almacenamiento de mercancías nacionales e internacionales, importación y exportaciones, prestar el servicio de transporte y alquiler de maquinaria amarilla para cargue y descargue. Volquetas plataformas tecnológicas, franquicias operativas y comerciales, redes de distribución, encomiendas y carga consolidada, aun en modalidad aun grúas. En desarrollo de su objeto principal la sociedad podrá comprar, vender, alquilar e importar toda clase de vehículo automotor, repuestos para las mismas, (combustibles) gasolina, ACPM y lubricantes, incluyendo estaciones de servicio, establecer talleres de mecánica automotriz y almacenes de repuestos para el surtido de los mismos, adquirir, conservar, gravar y enajenar toda clase de bienes raíces o bienes muebles o inmuebles, que sean necesarios para el logro de sus objetivos principales, apertura cuentas bancarias y fiduciarias, girar, aceptar, negociar, descontar, etc. Toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y comerciales, intervenir como accionista en otras compañías que tengan fines similares conexos, actuar como una sociedad C.I. Fusionarse e incorporarse a ellas o absorberlas y en general realizar todos los actos y contratos indispensables para el normal desarrollo de su objeto principal y que directamente tengan relación con éste. Para tal efecto podrá llevar a cabo todas aquellas actividades de naturaleza civil, comercial y los trámites judiciales o administrativos que sean necesarios para la prestación efectiva de dichos servicios, entre los que se tendrán en cuenta la asesoría, la consultoría y la tramitación requerida en el país o en el exterior.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$800.000.000,00
No. de acciones : 80.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 25 de julio de 2023 Hora: 13:47:06
Recibo No. 0323088507
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 323088507B73ED

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$800.000.000,00
No. de acciones : 80.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$800.000.000,00
No. de acciones : 80.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La totalidad de las funciones de representación legal de la sociedad y de administración de la misma estarán a cargo del Gerente, quien tendrá un suplente del gerente quien lo reemplazará en sus ausencias temporales y definitivas, como también cuando para algún caso se declare impedido. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el Gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social. Con límite de cuantía de hasta 50 S.M.M.L.V. después de este valor requiere autorización de la junta de socios. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 25 de julio de 2023 Hora: 13:47:06
Recibo No. 0323088507
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 323088507B73ED

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. - El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 01 del 5 de julio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2023 con el No. 02995080 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Marco Tulio Sanchez Molano	C.C. No. 79053195

Por Acta No. 002 del 4 de mayo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de julio de 2021 con el No. 02720430 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Erika Lorena Sanchez Perilla	C.C. No. 1016099667

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 003 del 3 de septiembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02389165 del 25 de octubre de 2018 del Libro IX
Acta No. 001 del 20 de febrero de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02671442 del 10 de marzo de 2021 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2023 Hora: 13:47:06
Recibo No. 0323088507
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 323088507B73ED

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 25 de octubre de 2018, fueron inscritos previamente por otra cámara de comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.1.7.3. De la circular única de la superintendencia de industria y comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4923
Actividad secundaria Código CIIU:	4511
Otras actividades Código CIIU:	4530, 8299

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2023 Hora: 13:47:06
Recibo No. 0323088507
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 323088507B73ED

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consulta a la base de datos del RUES.

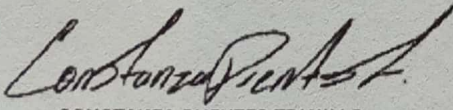
Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 10 de julio de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO